

NACIONES UNIDAS

Distr.
GENERAL

A/CONF.32/23
30 de abril de 1968

ESPAÑOL
Original: IDIOMAS DIVERSOS



1968



Año Internacional de los

DERECHOS HUMANOS

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

MENSAJES ESPECIALES DIRIGIDOS A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Nota del Secretario General

A petición de la Presidenta de la Conferencia, la Secretaría tiene el honor de transmitir a la Conferencia los textos de los mensajes dirigidos al Presidente por Jefes de Estado, Primeros Ministros, Ministros de Relaciones Exteriores, el Presidente de la Asamblea General, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y el Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Los mensajes se reproducen en el orden en que fueron leídos a la Conferencia.

TEH.68-480

26

INDICE

	<u>Página</u>
Mensaje de Su Santidad el Papa Paulo VI	1
Mensaje del Presidente de la Asamblea General en su vigésimo segundo período de sesiones	4
Mensaje del Presidente de la República de Finlandia	6
Mensaje del Presidente de la República de Turquía	7
Mensaje del Presidente de los Estados Unidos de América	8
Mensaje del Presidente del Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	9
Mensaje del Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	11
Mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia	12
Mensaje del Presidente de la República Federal Socialista de Yugoslavia	13
Mensaje del Presidente de la República Federal de Alemania	14
Mensaje del Presidente del 24º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos	15
Mensaje del Presidente de la República de Italia	16
Mensaje del Presidente del Paquistán	17
Mensaje del Ministro de Asuntos Exteriores del Perú	18
Mensaje de Su Alteza el Emir de Kuwait	19
Mensaje del Presidente de Checoslovaquia	20
Mensaje del Primer Ministro de Afganistán	21
Mensaje del Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones	22

Original: FRANCES

MENSAJE DE SU SANTIDAD EL PAPA PAULO VI

AL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Hemos sabido con gran satisfacción que las Naciones Unidas, deseosas de conmemorar adecuadamente el vigésimo aniversario de la Declaración de Derechos Humanos, han decidido convocar, con ese fin, una Conferencia Internacional. Respondiendo de buen grado a la invitación que se Nos hizo, hemos designado, para que Nos represente en esa Conferencia, una delegación cuya dirección hemos encomendado a Nuestro caro hijo Theodor Nesburgh, Rector de la Universidad de Notre Dame.

Aun cuando esta declaración "suscitó objeciones y fue objeto de justificadas reservas", como lo señaló el Papa Juan XXIII, nadie duda de que ha constituido un hito importante "hacia el establecimiento de una organización jurídico-política de la comunidad mundial", como también lo señalaba con satisfacción el inolvidable Pontífice: "reconoce a todos los hombres sin excepción -decía- su dignidad de persona, afirma el derecho de toda persona a buscar libremente la verdad, a seguir las normas de la moral, a practicar los deberes de la justicia, a exigir condiciones de vida que estén conformes con la dignidad humana, así como otros derechos conexos". Y por ello, en su encíclica Pacem in terris, verdadero testamento espiritual cuyo eco permanece vivo todavía en todas las mentes, Nuestro venerado predecesor podía definirla con razón como un "signo de los tiempos". Por otra parte, añadía inmediatamente con sentido de realidad: "ojalá llegue pronto el momento en que las Naciones Unidas garanticen con eficacia los derechos de la persona humana, esos derechos que se derivan directamente de su dignidad natural, y que por ello son universales, inviolables e inalienables".

Nos mismo, en el momento en que se encontraba reunido en Roma el Concilio Ecuménico Vaticano, haciéndonos intérprete de aquella fraternal Asamblea, tuvimos el honor de hacer Nuestro ese programa de las Naciones Unidas, desde su propia tribuna: "El ideal con que sueña la humanidad en su peregrinación a través de los tiempos, la más grande esperanza del mundo: los derechos y deberes fundamentales del hombre, su dignidad, su libertad, y ante todo la libertad religiosa". Porque la Iglesia, que comparte "las alegrías y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo" (Gaudium et Spes, 1), pide resueltamente que se elimine, como contraria a la voluntad de Dios... toda forma de discriminación relativa a los derechos fundamentales de la persona" (ibid., 29, Nº 2).

¿Cómo permanecer ciego ante esta evidencia? Inmenso es el camino que queda por recorrer para convertir en realidad esos buenos propósitos, para traducir en hechos los principios, para eliminar tantas y tan constantes violaciones de unos principios proclamados "universales, inviolables e inalienables". Por lo tanto, hemos considerado necesario "como un deber que Nos incumbe", hacernos eco en Nuestra encíclica sobre el desarrollo de los pueblos, de las legítimas aspiraciones del hombre de hoy, no dudando ver en ellas la acción del "fermento evangélico en el corazón humano" que hace un llamamiento, angustiado y esperanzado a la vez, a todos los hombres para que vivan como hermanos, pues todos ellos son hijos del Dios vivo. (Populorum Progressio, 2, 6, 13, 21).

Con todos los hombres de buena voluntad, seguiremos con gran interés esa Conferencia de Teherán, que se propone formular y preparar un programa de medidas que procedería adoptar como prolongación de este Año de los Derechos Humanos. La discriminación racial es el origen a tantos males y la injusticia social, la miseria económica y la opresión ideológica a tantas rebeldías, que "grande es la tentación de rechazar por la violencia esos agravios a la dignidad humana". Y sin embargo, hemos de repetirlo una vez más: "no se puede combatir un mal real a costa de un infortunio todavía mayor" (ibid., 30 y 31). Ojalá que todos los hombres de corazón se unan pacíficamente para que los principios de las Naciones Unidas no sólo sean proclamados sino además aplicados, y para que no sólo los promulguen las Constituciones de los Estados sino para que los poderes públicos los apliquen a fin de que todos los hombres acaben por llevar una vida digna de ese nombre.

La convergencia y la urgencia de las medidas que hay que adoptar exigen la colaboración de todos. ¿Cómo lograr que las resoluciones internacionales sean aplicadas plenamente en todos los pueblos? ¿Cómo asegurar los derechos fundamentales del hombre cuando son escarnecidos? En una palabra, ¿cómo intervenir para salvar a la persona humana donde quiera que se vea amenazada? ¿Cómo hacer que los responsables se den cuenta de que se trata de un patrimonio esencial de la humanidad, que nadie puede atacar impunemente, bajo pretexto alguno, sin atentar a lo más sagrado del ser humano y sin arruinar con ello los cimientos mismos de la vida en sociedad? Todos esos problemas son graves, y no cabe engañarse: de nada serviría proclamar unos derechos, si al mismo tiempo no se hiciera todo lo posible para asegurar el deber de respetarlos, por todos, para todos y en todas partes.

Hablar de derechos humanos es afirmar un bien común de la humanidad, es trabajar para construir una comunidad fraterna, es actuar por un mundo "en que cada uno sea amado y ayudado como prójimo, como hermano" (ibid., 82). Tal es la regla áurea: "haced a los demás lo que queráis que los demás os hagan a vosotros" (Mat. 7, 12). Fiel a esa máxima de su Divino Fundador, la Iglesia la reafirma en este Año de los Derechos Humanos, deseosa de cooperar con todos los hombres de buena voluntad para "construir un mundo en que todo hombre, sea cual fuere su raza, su religión o su nacionalidad, pueda llevar una vida plenamente humana... en el que la libertad no sea una palabra vana" (ibid., 47).

Esa pacífica empresa, destinada -como decíamos ayer en nuestro mensaje de Pascua- a afirmar de manera "más clara, más autorizada y más eficaz los derechos humanos", merece suscitar la generosa emulación de todos los hombres de corazón generoso. Nadie duda de que la Conferencia de Teherán aportará a esa empresa su feliz contribución. Nos alegramos de que la Conferencia se celebre en un país que realiza enérgicos esfuerzos para superar el analfabetismo y asignar a la mujer el lugar que legítimamente le corresponde en la sociedad. Y por ello, de todo corazón, pedimos, para todos los participantes en la Conferencia, así como para sus nobles huéspedes, la abundancia de bendiciones del Todopoderoso.

En el Vaticano, a 15 de abril de 1968

PAULUS P.P.VI

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL EN SU VIGESIMO SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES

Señor Presidente:

La Conferencia Internacional de Derechos Humanos, que se inaugura hoy en Teherán por generosa invitación del Gobierno del Irán, constituye una de las manifestaciones más importantes organizada en el marco del Año Internacional de los Derechos Humanos, que señala el vigésimo aniversario de la adopción y proclamación por las Naciones Unidas de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Nunca, como ahora, ha sido tan grande la convicción de que en el mundo no puede reinar la paz y la seguridad si el hombre no goza de sus libertades y derechos fundamentales y de que el verdadero ejercicio de esos derechos no se puede asegurar sin la independencia política, sin la plena afirmación de la soberanía, sin el respeto riguroso del derecho de todo pueblo a decidir por sí mismo su destino, condición suprema en un mundo que ha llegado a una avanzada fase de la civilización.

A pesar de todos los esfuerzos realizados, en este tiempo nuestro, testigo de grandiosas conquistas técnicas y científicas del hombre, existen todavía pueblos que luchan por librarse de la dominación colonial y de las formas de dependencia neocolonial, así como para defender su identidad nacional. El colonialismo representa la más flagrante violación de la dignidad y del valor del ser humano así como la negación más manifiesta del derecho de los pueblos a su independencia y a su soberanía. La lucha de liberación contra el colonialismo y contra cualquier forma de dominación extranjera constituye una elocuente expresión de la aspiración y del derecho de los pueblos a decidir su suerte, por sí mismos y sin injerencia extranjera.

El respeto de ese derecho es indispensable para la culminación del proceso de constitución y desarrollo de la nación, importante fuerza motriz del desarrollo sociopolítico en el mundo contemporáneo.

Vemos cómo persisten, en algunas partes del mundo, las inhumanas prácticas de la discriminación racial y de la política de apartheid, que constituyen una violación flagrante de los principios de la Carta y, al mismo tiempo, ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Incumbe a la Conferencia Internacional de Derechos Humanos de Teherán la tarea de aprobar un programa encaminado a lograr que, en el futuro, se respeten en todo el mundo las libertades y los derechos fundamentales del hombre, sin distinción alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma o religión.

En nombre de ese noble objetivo, es necesario aunar los esfuerzos de la comunidad internacional con objeto de traducir en hechos la igualdad de derechos de los hombres de las naciones y de los Estados.

Deseo un éxito total a la Conferencia Internacional de Derechos Humanos en sus esfuerzos por promover el respeto de la dignidad humana, el libre desarrollo de todas las naciones de conformidad con sus deseos y aspiraciones fundamentales, la colaboración entre todos los pueblos sobre la base de la igualdad de derechos, del respeto mutuo y de la no injerencia en los asuntos internos de los países, único medio capaz de garantizar la paz y la seguridad internacionales.

Corneliu Manescu

Presidente de la Asamblea General de
las Naciones Unidas en su vigésimo
segundo período de sesiones

Original: INGLES

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE FINLANDIA
AL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Con motivo de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos me complazco en hacerle llegar mis mejores deseos, en la esperanza de que logrará cumplir su importante labor de promoción del respeto y la observancia de los derechos humanos y libertades fundamentales en todas partes, de mantenimiento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo, y de desarrollo de las relaciones amistosas entre las naciones. Es esencial que se reconozcan la dignidad y el valor de la persona humana. Para ello deberán hacerse todos los esfuerzos posibles por proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como el derecho de los pueblos a la libre determinación, y por desarrollar en los planos nacional, regional e internacional un sistema que permita salvaguardarlos. La Conferencia, que es uno de los principales acontecimientos del Año Internacional de los Derechos Humanos, prestará sin duda una importante contribución a esta tarea.

Urho Kekkonen

Presidente de la República de Finlandia

Original: FRANCES

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE TURQUIA

La República de Turquía, cuya Constitución reconoce la primacía de los derechos humanos y libertades fundamentales y los garantiza como Estado respetuoso del derecho, concede particular importancia a esta Conferencia.

Turquía participa en la Conferencia de Teherán con la convicción de que constituirá una tribuna internacional idónea para examinar las medidas necesarias para promover el respeto y la observancia de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin distinciones, en el plano internacional.

Formulo votos por el pleno éxito de los trabajos que se desenvolverán como parte del Año Internacional de los Derechos Humanos, en la esperanza de que sus resultados beneficiarán a la humanidad entera, y presento mis felicitaciones a los distinguidos delegados que participan en la Conferencia, así como mi agradecimiento a Irán, país amigo y hermano, que ha tenido a bien acoger con su habitual hospitalidad esta importante reunión.

Cevdet Sunay

Presidente de la República de Turquía

Original: INGLIS

Mensaje del Presidente de los Estados Unidos de América

Hace veinte años las Naciones Unidas adoptaron la Declaración Universal de Derechos Humanos, instrumento fundamental relativo a los derechos humanos comunes a toda la humanidad. Hoy nuestra Conferencia, que es un momento culminante en la celebración del Año Internacional de los Derechos Humanos, exige de cada uno de nosotros un nuevo esfuerzo de evaluación y dedicación.

Aunque la Conferencia registrará los progresos sustanciales logrados en dos decenios, reflejará también la serie inacabable de objetivos que han de lograrse.

En la medida de nuestros progresos en el ejercicio de los derechos humanos, compartiremos una fuente de energía; en la medida en que decidamos dar un paso adelante, nos uniremos como hermanos en una búsqueda infatigable de libertad y justicia.

En los Estados Unidos nos hemos comprometido de palabra y con firme propósito a hacer realidad los derechos encarnados en nuestras leyes. Estamos luchando, en cada momento, por traducir esas leyes en vidas mejores y más plenas.

Una vez más estamos empeñados en la lucha sagrada por la dignidad humana. Hago votos porque esta Conferencia nos dé nuevas fuerzas para las tareas que aún nos quedan por cumplir.

Lyndon B. Johnson

Presidente de los Estados Unidos de América

Original: RUSO

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UNIÓN
DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS

En nombre del Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y en el mío propio, saludo a los participantes en la Conferencia Internacional de Derechos Humanos que se celebra en la capital de un país amigo, Irán. La Conferencia tiene ante sí la importante tarea de hacer el inventario de los resultados de la labor de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, de decidir la dirección que ha de seguirse y de preparar un programa de medidas para aumentar la eficacia de esa labor. En los últimos años, las Naciones Unidas han adoptado importantes instrumentos internacionales que reflejan la decisión de los pueblos de acabar con la ilegalidad colonial, la opresión y el racismo. La adopción de esos instrumentos por todos los Estados y la observancia estricta e incondicional de la Carta de las Naciones Unidas constituyen el requisito previo para garantizar plenamente las libertades fundamentales y los derechos humanos. Los participantes en la Conferencia advierten la gran ansiedad provocada por la situación actual en materia de derechos humanos. La política de agresión imperialista, que causa la muerte y los sufrimientos de millones de personas, es motivo de gran preocupación para los pueblos de todo el mundo. En algunos países los principios y las decisiones de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos son objeto de una flagrante violación. Todavía hoy los pueblos de determinados países siguen sometidos a la esclavitud colonial y son víctimas del apartheid y de la discriminación racial. El resurgimiento de un neonazismo constituye un peligro cada vez mayor. Las fuerzas reaccionarias recurren insistentemente al terror político como arma de represalia contra las organizaciones democráticas y contra amplias masas de la población. Semejante situación es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de otros textos internacionales. Es indispensable tomar medidas eficaces que contribuyan a poner término a tales violaciones y a reforzar los derechos y las libertades democráticas. A este respecto es fundamental que las Naciones Unidas actúen decididamente para resolver problemas apremiantes en su lucha por la democracia, el progreso social, la independencia nacional y la seguridad y libertad de los pueblos del mundo. Por su parte,

la Unión Soviética seguirá apoyando constantemente la causa de la defensa del derecho de los pueblos y de las libertades democráticas, luchando contra la agresión imperialista, el colonialismo, el racismo y el neonazismo, y prestando toda la asistencia posible y su firme apoyo a los pueblos que luchan por la libertad y la independencia. El Gobierno de la Unión Soviética hace extensivos a los participantes en la Conferencia de Derechos Humanos sus mejores deseos de una labor fecunda en el examen de los urgentes problemas que se plantean a la Conferencia.

A. Kosygin
Presidente del Consejo de Ministros de la URSS
Kremlin, Moscú
21 de abril de 1968

Original: INGLÉS

MENSAJE DEL PRIMER MINISTRO DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE
AL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Transmito mis votos personales más fervientes, así como los del Gobierno de Su Majestad, por el éxito de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos.

Han pasado veinte años desde la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Este es el momento apropiado para que las naciones reafirmen, a través de sus representantes reunidos en Teherán, los principios de tolerancia, no discriminación, dignidad y libertad individuales que este histórico documento consagra para siempre. En esta materia sería mucho más útil unirnos que dividirnos, pues todos nosotros debemos proponernos como meta la creación de unas condiciones que garanticen a los hombres y mujeres de todo el mundo una vida de plena libertad e igualdad de oportunidades, en la paz y la prosperidad.

A la Conferencia de Teherán incumbe ahora, basándose en los principios de la Declaración Universal, preparar un programa constructivo de trabajo para las Naciones Unidas, en materia de derechos humanos, que habrá de llevarse a cabo en los años venideros. Permítaseme extender a todos los delegados mis votos más fervientes por el éxito de la Conferencia en esta estimulante tarea.

Original: INGLÉS

MENSAJE DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE SUECIA

Los veinte años transcurridos desde la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos se han dedicado a la tarea de crear normas internacionales relativas a los diversos aspectos de los derechos humanos. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, de 1965, y los Pactos sobre derechos humanos, de 1966, son algunos de los logros realizados hasta ahora en esta esfera, y quizás los más importantes. Mucho se ha hecho y mucho queda por hacer. Las diversas naciones que se reúnen actualmente en Teherán evaluarán los progresos realizados y examinarán el programa para el futuro. Confiamos sinceramente en que esas deliberaciones serán el punto de partida de un nuevo período de fecundos resultados y en que el Año Internacional de los Derechos Humanos marcará, tanto en los hechos como en las palabras, un hito en la promoción del objetivo fundamental de las Naciones Unidas.

Original: RUSSO

Mensaje del Presidente de la Republica Federal Socialista de Yugoslavia

Conferencia de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Teherán

Con gran satisfacción saludo a los participantes en la Conferencia de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y les deseo éxito. Hace veinte años las Naciones Unidas aprobaron la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la que se enunciaron por primera vez en la historia los derechos humanos básicos.

En el marco del documento internacional, muchos logros valiosos en el desarrollo democrático y progresista de la humanidad se han convertido en parte integrante de los nobles objetivos por cuya consecución se esfuerzan los países Miembros de las Naciones Unidas y todos los países amantes de la paz. La adopción de este documento dio ímpetu al desarrollo de las relaciones internacionales, en las que aumentará y se verá robustecido el respeto por los derechos humanos y la libertad de todos los pueblos, sin distinciones de raza, sexo y creencias. En los últimos veinte años se han realizado considerables progresos en lo tocante al establecimiento de normas internacionales para garantizar los derechos humanos. Desgraciadamente, seguimos presenciando, en muchos lugares del mundo, violaciones graves y a gran escala de los derechos humanos, y ello nos causa viva inquietud. Bastará con mencionar la guerra en el Viet-Nam, la agresión en el Cercano Oriente, la política de discriminación racial en Sudáfrica, Rhodesia, las colonias portuguesas y en otros sitios. Estas violaciones de los derechos humanos básicos representan al mismo tiempo una grave amenaza para la paz y la seguridad. La desigualdad creciente en punto al nivel de desarrollo económico en el mundo es también un gran obstáculo para la realización de estos objetivos. Precisamente por estos motivos es necesario hacer esfuerzos más decisivos para asegurar el respeto debido a los derechos humanos y la puesta en práctica de principios universalmente reconocidos. Esto promovería considerablemente el desarrollo libre y democrático de la humanidad, el desarrollo de unas relaciones internacionales basadas en la igualdad de derechos, la libertad, la independencia y la paz en el mundo entero. Al igual que todos los pueblos amantes de la libertad en el mundo, el pueblo de Yugoslavia concede, por lo tanto, gran importancia a esta Conferencia y espera que constituirá un nuevo jalón importante en el establecimiento de un programa de trabajo mundial y a largo plazo para recoger información y establecer los sólidos objetivos necesarios con miras a la debida aplicación de los principios adoptados y el pleno respeto de los derechos humanos.

Broz Tito

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

En nombre de la República Federal de Alemania, deseo a esta Conferencia un éxito completo. Albergo la esperanza de que servirá para hacer reinar la justicia en todo el mundo y redundará por tanto en bien de toda la humanidad.

Heinrich Luebke,
Presidente de la República Federal de Alemania

Original: FRANCES

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL 24º PERÍODO DE SESIONES
DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Obligado por los deberes de mi cargo a permanecer en Nueva York, lamento profundamente no poder asistir a la Conferencia. Deseo pleno éxito en el triunfo de los principios contenidos en la Declaración de Derechos Humanos a fin de que todos los hombres vivan iguales en dignidad y en respeto mutuo de los derechos de cada uno.

Ibrahima Boye

Presidente del 24º período de sesiones
de la Comisión de Derechos Humanos

Original: FRANCES

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE ITALIA

Señora Presidenta:

Le ruego que exprese a la Conferencia Internacional de Derechos Humanos el sentimiento de profunda satisfacción del pueblo italiano por esta iniciativa tan importante que se realiza en Irán -país amigo y generoso- durante este año de 1968 que las Naciones Unidas han consagrado a los derechos humanos.

Italia participa en la Conferencia con una confianza renovada en la acción que la comunidad internacional despliega para promover y proteger, en forma cada vez más amplia y eficaz, los derechos de todo ser humano sin distinción alguna.

El pueblo italiano está plenamente convencido de que el camino de los derechos humanos es el camino mismo de la paz.

Haciéndome intérprete de estos sentimientos, me complazco en formular mis más sinceros votos por el éxito completo de los trabajos de la Conferencia.

Giuseppe Saragat

Original: INGLÉS

Mensaje del Presidente del Paquistán

El año 1968 es el vigésimo aniversario de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por esta razón las Naciones Unidas han designado este año "Año Internacional de los Derechos Humanos".

En Paquistán recibimos con placer esta decisión y reafirmamos nuestro respeto por los derechos humanos y libertades fundamentales, por la dignidad y el valor de la persona humana y por la igualdad de derechos para todos sin distinción de raza, color, religión o sexo.

Esperamos que la proclamación del Año Internacional de los Derechos Humanos intensifique la lucha universal contra la injusticia y la discriminación en todas sus manifestaciones. Paquistán ha estado en vanguardia de esta lucha y continuará apoyando cualquier acción internacional para fomentar el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos.

Es especialmente satisfactorio que Irán, país fraterno y vecino, acoga a la Conferencia Internacional de Derechos Humanos que empieza hoy en Teherán. Esperamos sinceramente que la Conferencia conseguirá elaborar un programa de medidas encaminadas a promover los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Original: ESPAÑOL

MENSAJE DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DEL PERU

La inauguración de la solemne Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Teherán inicia un nuevo capítulo en el fomento del desarrollo y progreso de los derechos humanos. La civilización humana puede sentirse alentada por el esfuerzo que los hombres de Estado y los pueblos dedican a la noble causa de la protección de la persona humana, que está en la raíz misma de la democracia para los países en vías de desarrollo. La fuerte organización de las instituciones democráticas es a la vez aliciente de progreso y garantía del respeto que merecen los valores de la persona humana. Las instituciones protectoras de los derechos humanos están llamadas a colaborar hasta el punto de contar alguna vez con sus propios medios de carácter sustantivo y procesal de sanción jurídica. Aunque mi Gobierno no ha podido hacerse representar en tan importante Conferencia, se une a los elevados propósitos que animan a los representantes de los gobiernos reunidos en Teherán, y hará suyos los acuerdos que respondan a las necesidades de protección que reclaman los derechos del hombre.

Ofrezco a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Raúl Ferrero

Ministro de Asuntos Exteriores del Perú

Original: INGLÉS

MENSAJE DE SU ALTEZA EL EMIR DE KUWAIT

Transmitimos a Su Excelencia nuestros mejores votos por el éxito de su Conferencia. Nuestras esperanzas acompañan a las de toda la humanidad por lo que respecta a la realización de los principios del derecho, la paz y la justicia para todos los seres humanos. Deseamos aprovechar esta oportunidad para destacar la flagrante violación, perpetrada por los usurpadores sionistas, de los derechos humanos de los árabes de Palestina, en la esperanza de que será tomada en cuenta por la Conferencia.

Con el testimonio de mi más alta consideración.

Sabah Alsalem Alsabah,

Emir de Kuwait

Original: FRANCES

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE CHECOSLOVAQUIA

En nombre de la República Socialista de Checoslovaquia, saludo, por su conducto, a la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, así como a sus participantes, y expreso la esperanza de que la Conferencia ha de contribuir a la creación de un mundo en el que los hombres, liberados del temor y de la pobreza, gocen de los derechos y libertades humanos. En armonía, con el espíritu democrático y humanista de su régimen socialista, los pueblos checo y eslovaco dan fe de la decidida aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos y participan plenamente en el Año Internacional de los Derechos Humanos, en los cuales vemos la garantía de las condiciones necesarias para el desarrollo en todos sus aspectos de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y la lucha contra sus violaciones dondequiera que ocurran en el mundo.

Ludvik Svoboda
Presidente de la República Socialista
de Checoslovaquia

Original: INGLIS

MENSAJE DEL PRIMER MINISTRO DE AFGANISTAN

Con ocasión de la celebración de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos en la capital del país hermano del Irán, deseo formular mis más sinceros votos por el éxito de esa importante Asamblea en sus esfuerzos por promover más aún los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Nourahmad Etemadi

Primer Ministro

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Con objeto de conmemorar el vigésimo aniversario de la Declaración de Derechos Humanos y de señalar la importancia que el mundo entero atribuye a esta Declaración, las Naciones Unidas decidieron que 1968 fuera el Año Internacional de los Derechos Humanos.

Han transcurrido veinte años desde que las Naciones Unidas establecieron los grandes principios e ideales comunes que todos los pueblos y todas las naciones debían alcanzar, a fin de "asegurar el respeto de la dignidad y el valor de la persona humana".

A partir de entonces, se han logrado grandes progresos para alcanzar esa finalidad, pero no resultaba esencial examinar en una conferencia internacional la situación y el camino recorrido, a fin de definir las nuevas etapas que es preciso recorrer.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones ha apoyado plenamente todas las decisiones adoptadas por la Asamblea General en esta esfera. Considera que su Conferencia constituye un paso importante para mejorar las relaciones entre los hombres y para lograr una mayor comprensión y un respeto mutuo entre los individuos y los pueblos, como condiciones esenciales para asegurar a la humanidad una vida mejor.

En su esfera propia, nuestra Unión se esfuerza desde hace más de un siglo por promover las telecomunicaciones con objeto de dar a todos los seres humanos un derecho igual de comunicación con la mayor facilidad posible y con un respeto absoluto de la libertad individual.

En la Convención de 1865, primera convención destinada a regir las comunicaciones telegráficas, los representantes de los países interesados proclamaron ya que las Altas Partes Contratantes reconocen a todas las personas el derecho de comunicarse utilizando el servicio internacional de telégrafos.

Este derecho quedó reafirmado en todas las convenciones internacionales de telecomunicaciones. La que está actualmente en vigor, firmada en 1965, estipula que los miembros de la Unión reconocen al público el derecho de comunicarse por conducto del servicio internacional de correspondencia pública. Las tasas y las garantías son las mismas para todos los usuarios, sea cual fuere la clase de la correspondencia, sin prioridad ni preferencia alguna.

Al comprobar que las guerras son con frecuencia tan sólo el resultado de incompreensiones y que las comunicaciones internacionales permitirían establecer un diálogo incesante entre los miembros dispersos de la familia humana, uno de los participantes en la Conferencia Constitutiva de la UIT declaró, hace más de un siglo: "estamos reunidos aquí en un verdadero congreso de la paz".

A partir de entonces, ese espíritu de comprensión y de respeto mutuos ha alentado siempre en todas las conferencias y reuniones organizadas por la UIT. Gracias a él se han podido realizar progresos inmensos en el campo de las telecomunicaciones.

Inspirados por ese mismo espíritu, se han reunido ustedes en esa Conferencia que recoge tantas aspiraciones de la humanidad, ya que no puede existir una paz verdadera sin el respeto universal de la persona humana.
